

José: Para tu
conocimiento
Penonomé
18-3-19

Penonomé, 15 de marzo de 2019

Ministerio de Ambiente
Dirección Regional de Coclé
Ingeniero Ricardo Herrera, Director



Estimado Ingeniero Herrera

Por este medio, yo Javier Bolívar Cisneros, portador de la cedula de identidad personal 8-169-607, presento ante su despacho esta notificación de inicio de las obras aprobadas mediante Resolución DRCC-IA-021-19 del 26 de febrero, de 2019, emitida por el Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Coclé. Como se establece en el Artículo Cuarto, párrafo b) de la Resolución, la obra ha de iniciarse en 1 mes, a partir de la fecha de esta notificación.

Así mismo, como indica el párrafo c) de la citada resolución, también solicitamos mediante esta nota la inspección para el trámite de la indemnización ecológica.

Agradecemos de antemano su pronta respuesta a la solicitud de inspección.

Atentamente,

Javier E. Bolívar C.
Promotor del Proyecto
cedula 8-169-607
teléfono 6676-3651

6661222
Cele Cédula



